



MASTERIDEAS
Insumos médicos

*Venta al por menor y mayor de
instrumentos, dispositivos, materiales
médicos, quirúrgicos y dentales*

MASTERIDEAS S.A.

Informe de la Comisaria

Al 31 de diciembre de 2019

DIRECCIÓN: Km. 12.5 Vía a Daule, Parque California 2 – Bloque G22

TELÉFONO: 0984911265 – EMAIL: administracion@masterideas.com.ec / masterideas_venta@hotmail.com

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 10 de julio de 2020

INFORME DEL COMISARIO

Sres.

Junta General de Accionistas

MASTERIDEAS S.A.

Ciudad.-

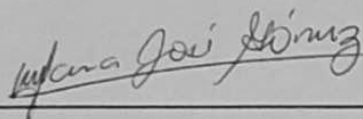
1. Hemos revisado el estado de situación financiera de la compañía MASTERIDEAS S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el estado de resultados integrales, por el período terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece el Art. 279 de la Ley de Compañías y por consiguiente se incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías para los Comisarios.
2. La administración, en el periodo que nos ocupa, dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que, al momento de nuestra revisión no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros. La Compañía cumplió con sus obligaciones tributarias de manera puntual.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas se llevan y conservan adecuadamente.

DIRECCIÓN: Km. 12.5 Vía a Daule, Parque California 2 – Bloque G22

TELÉFONO: 0984911265 – EMAIL: administracion@masterideas.com.ec / masterideas_venta@hotmail.com

GUAYAQUIL - ECUADOR

5. La Ley de Compañías establece que el Gerente General debe presentar a la Junta General de Accionistas, el informe anual de las actividades efectuadas. Se obtuvo el informe correspondiente al ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2019 suscrito por el Sr. Roberto Shura Gómez Tandayamo, quien en su calidad de Gerente General ha elaborado el Informe de Gerencia con fecha 10 de julio de 2020, mismo que se encuentra listo para la aprobación de la Junta General de Accionista en la próxima sesión ordinaria programada para el 03 de agosto de 2020.
6. Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos. Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.
7. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, considero que se obtuvo toda la información necesaria para el cumplimiento de esta función.



Ing. María José Gómez Morán
Comisaria